



# La crisis de los mercados abre el debate sobre el futuro de la información financiera

**INFORMACIÓN FINANCIERA/** La crisis ha puesto a prueba la fortaleza, consistencia y calidad del marco contable pero ha evidenciado que la fiabilidad y transparencia de la información financiera son indispensables para responder a los cambios.

A.L.

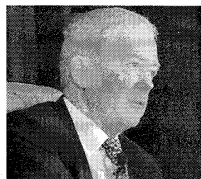
La crisis crediticia ha desencadenado un rediseño del mercado financiero global que ha puesto en cuestión sus reglas de juego. En una búsqueda urgente de soluciones para recuperar la estabilidad perdida en los mercados, tuvo lugar la cumbre de Washington del 15 de noviembre de 2008, en la que los líderes de las principales economías y países emergentes se mostraron decididos a redefinir las reglas e instituciones vigentes desde el final de la segunda guerra mundial. Entre los mandatos encaminados a restaurar la confianza en los mercados, se encontraba también la llamada a reforzar las normas que regulan la información financiera y el gobierno del organismo internacional privado que las emite, el IASB, con el fin de fortalecer su transparencia y capacidad de rendir cuentas y establecer una comunicación adecuada con las autoridades públicas.

Este 29 de enero el IASB anunció un cambio de la constitución que regula sus órganos de gobierno. Se crea un consejo de seguimiento que reunirá la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), la Comisión Europea, la Agencia Japonesa de Servicios Financieros y la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (SEC) y contará con el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como observador. Sólo el tiempo permitirá valorar este cambio, si bien la pregunta que surge es si será capaz el IASB de, al tiempo de reforzar su actuación en pro del interés público, preservar su independencia fuera de discusión.

SIR DAVID TWISSON

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB)**

La crisis actual no nos aleja de una normativa contable global única. La necesidad de adoptar una respuesta global a la crisis crediticia, que es un problema global, es evidente y los dirigentes mundiales han hecho hincapié en este hecho durante la cumbre de Washington. Ya se han dado pasos importantes en la cooperación internacional en el ámbito del establecimiento de normas contables, casi todas las modificaciones de las NIIF o los US GAAP realizadas en los últimos años responden a proyectos conjuntos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas por el IASB, se usan en la actualidad en más de 100 países. La mayoría de las economías desarrolladas y emergentes del mundo han demostrado su compromiso hacia ellas. Las conclusiones de



la cumbre de Washington, que hacen un llamamiento a los organismos encargados de establecer las normas contables para que trabajen con intensidad en el objetivo de crear una única normativa global de gran calidad, están en línea con este proceso. En cuanto a nuestra respuesta a la crisis, el IASB ha adoptado medidas urgentes para mejorar la aplicación de los principios del valor razonable y tiene el firme compromiso de trabajar con el FASB (Financial Accounting Standards Board) estadounidense para garantizar que se adopten soluciones uniformes a escala global. En

MANUEL GARCÍA AYUSO

**MIEMBRO DEL EUROPEAN FINANCIAL REPORTING ADVISORY GROUP (EFRAG)**

No creo que el modelo contable del IASB precise cambios, porque no ha contribuido a la crisis financiera que nos afecta. De hecho, el origen ha estado en EEUU, donde las normas contables son las del FASB. El IASB es un modelo basado en principios que orientan la práctica contable ayudando a elegir la alternativa que mejor



refleje la imagen fiel y no en reglas que prescriban con exactitud el tratamiento contable para cada transacción. Sólo cuando los

este sentido, el IASB ya ha adoptado una serie de medidas importantes para mejorar las directrices contables basándose en las recomendaciones recibidas, en especial del Foro de Estabilidad Financiera. Sin embargo, las cuestiones relacionadas con la contabilidad del valor razonable son complejas y sus consecuencias requieren una evaluación detallada. Cualquier medida posterior que el IASB adopte debe reflejar y considerar de forma oportuna las opiniones de todas las partes interesadas, para poder desarrollar normas contables que proporcionen información financiera transparente a los participantes de los mercados. Cualquier otra medida para modificar la contabilidad del valor razonable, adoptada fuera de este proceso de fijación de normas sólidamente establecido y respaldado, socavaría aún más la ya de por sí escasa confianza existente en los mercados financieros.

gerentes buscan su propio beneficio, en detrimento del de los partícipes de la empresa, la discrecionalidad se convierte en un arma peligrosa. En esos casos, son los mecanismos de gobierno corporativo y la auditoría los encargados de salvaguardar los intereses de inversores y acreedores. Desearía que el proceso de convergencia entre el FASB y el IASB diese como resultado un único modelo contable basado en principios y no en reglas.

HANS VAN DAMME

**PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE EXPERTOS CONTABLES (FEE)**

Es esencial que la información financiera continúe proporcionando a sus usuarios la información que necesitan. Las necesidades de los inversores, usuarios esenciales de los estados financieros, han de ponerse en primer lugar. Comparto el análisis del valor razonable hecho por René Ricol, anterior presidente del IFAC, en su informe para el Presidente Sarkozy sobre la crisis crediticia: "Este método de valoración refleja las pérdidas o ganancias con gran rapidez, luego es un avance beneficioso para la información

financiera. La volatilidad de las valoraciones a mercado, en comparación con el coste histórico, es un mero reflejo de la realidad económica de las posiciones de los participantes en el mercado". Es útil que la información financiera ayude a reflejar la realidad económica de las partes que intervienen en el mercado con la mayor celeridad posible. Sin perjuicio de ello, debe analizarse el efecto que ha podido tener, en la crisis crediticia, la interacción entre la normativa contable y la prudencial, como se reclama en las conclusiones de la cumbre de Washington, con el objetivo de asegurar que se identifiquen e implementen soluciones que eviten la existencia de factores pro-



cíclicos. Los estados financieros contienen información importante que necesitan los usuarios antes de tomar decisiones. Información que tiene que ver con los riesgos, el apetito al riesgo, la posición financiera o las valoraciones. Aseverar la fiabilidad de esa información y, de esa manera, ayudar a recuperar la confianza en los

mercados es lo que la profesión hace. Los profesionales de la contabilidad y la auditoría desarrollan su actividad en distintos ámbitos, en todos los casos sobre la base de la experiencia que les proporciona su trabajo diario, además de un conjunto de valores que están en los fundamentos de su actividad. La profesión puede contribuir significativamente al debate que se está produciendo y tener un papel clave en ayudar a los usuarios a alcanzar una confianza mayor en la información financiera, así como facilitar a las empresas la comunicación con los mismos. En suma, ayudar a promover la confianza entre los participantes en el mercado.



OPINIÓN

Antonio Fontdelponte  
Auditor de KPMG

## El valor razonable en entredicho

Entre las muchas prácticas y conceptos afectados por la crisis crediticia (*credit crunch*) se encuentra el valor razonable que ha sido señalado como un factor pro-cíclico agravante de la crisis. Se sostiene que la valoración referida al mercado (*mark to market*) traslada inmediatamente al valor de los activos las pérdidas de un mercado bajista y escaso de liquidez, contribuyendo, por tanto, a empeorar las expectativas de los participantes en el mismo, en lugar de mejorar la transparencia como pretende este criterio de valoración.

Este cuestionamiento del valor razonable explica la incorporación en las medidas anticrisis norteamericanas de una extensión de las facultades del supervisor de los mercados financieros, la *Securities Exchange Commission* (SEC), para suspender el uso de la contabilización a valor de mercado si lo considerase apropiado en defensa del interés público y la protección de los inversores, además de encargar a la SEC un estudio sobre el valor razonable y sus efectos.

El IASB, con el fin de evitar desventajas frente a las normas americanas, reaccionó con rapidez a las demandas de la Comisión Europea, e introdujo la posibilidad de reclasificar en circunstancias excepcionales determinados instrumentos financieros, no utilizar el valor razonable y alejarlos así de la volatilidad del mercado, en lo que algunos han visto una relajación de requisitos que habrían previsiblemente conducido a reconocer fuertes pérdidas.

Ya en enero de este año se ha completado el estudio encargado a la SEC que destaca que los inversores consideran que el valor razonable incrementa la transparencia, facilita la toma de decisiones y no se aprecia que haya jugado un papel relevante en las dificultades de ciertas entidades financieras. En suma, el estudio es contrario a suspender la contabilización a valor razonable, si bien recomienda mejorar ciertos aspectos en su aplicación.

A nuestro juicio en este entorno es crítico no perder la perspectiva de largo plazo. Es obvio que hay que aprender y reaccionar a la crisis, pero suavizar sus efectos contables no es la solución. Lo relevante, como apunta la declaración de la Cumbre de Washington, es acelerar el proceso en marcha para la convergencia a un lenguaje contable global. En un mercado global el uso de normas contables globales es clave para la transparencia de la información financiera y la confianza de los inversores. Otra de las lecciones de la crisis es la necesidad de reforzar la coordinación global de los organismos supervisores, incluidos los relacionados con la aplicación de las normas contables. Por último, es importante preservar la independencia de los organismos emisores de las normas contables, actualizando sus reglas de gobierno para mejorar su capacidad de responder con transparencia a las necesidades de los usuarios de la información y despejar cualquier duda sobre su utilidad al interés público.

Socio responsable de Auditoría de KPMG en España

Descubra las claves de KPMG para afrontar la crisis económica en:  
[www.kpmg.es/suoceddinginturbulenttimes](http://www.kpmg.es/suoceddinginturbulenttimes)